

Ex ministro Enrique Paris es el Hijo Ilustre de Puerto Montt 2026

ANIVERSARIO 173. Silvia Muñoz, Luisa Barril y Eugenio González fueron elegidos como Ciudadanos Destacados.

Fernanda Sandoval
 cronica@diariollanquihue.cl

El Concejo Municipal de Puerto Montt aprobó la nominación de Enrique Paris, ex ministro de Salud en el segundo gobierno del Presidente Sebastián Piñera, como Hijo Ilustre 2026, en reconocimiento a su trayectoria médica, académica y a su rol como jefe de esta cartera durante la pandemia del covid-19.

La propuesta fue presentada por el alcalde Rodrigo Wainraight (RN), quien destacó tanto el vínculo del médico con la ciudad como su desempeño a nivel nacional. "Conozco la trayectoria del doctor Paris, lo mismo que a su familia. Fuimos vecinos en calle Antonio

Varas cuando él tenía una farmacia. Su trayectoria es conocida por todo Chile, especialmente por cómo enfrentó la crisis del coronavirus y los protocolos que llevó adelante, que fueron exitosos".

La entrega de este reconocimiento, junto a las distinciones de Ciudadanos Destacados, se realizará el martes 10 de febrero en el Teatro Diego Rivera, en el marco del aniversario 173 de la comuna.

CIUDADANOS DESTACADOS

En la categoría de Ciudadanos Destacados, el Concejo nombró tres nombres de las 17 propuestas que tenían.

Una de las distinciones fue para Silvia Muñoz, reconocida por su trabajo social y lideraz-

go en terreno durante más de cinco décadas.

La segunda nominación fue para Luisa Barril Villalobos, escritora puertomontina y autora del libro *El baúl de los recuerdos*, obra que rescata las memorias y relatos del Puerto Montt antiguo.

El tercer reconocimiento fue para Eugenio González Oyarzún, profesor y ex director del Liceo de Hombres Manuel Montt.

POLÉMICA EN EL CONCEJO

A pesar de la calidad de los nombres, la votación no fue unánime. El concejal Sebastián Almonacid (PS) votó en contra debido a la falta de representatividad entre las minorías "Por

segundo año consecutivo,



EMILIO PARIS FUE SEREMI DE SALUD EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA.

ARCHIVO/AGENCIA UNO



SILVIA DEL CARMEN MUÑOZ.



EUGENIO GONZÁLEZ.



LUISA BARRIL.

CEDIDA

quienes somos minoría en el Concejo no fuimos considerados. Nosotros igual somos parte de la ciudad y la ciudad y la democracia se construyen en pluralismo y libertad. Aquí no hubo pluralismo", afirmó.

Por el contrario, la conceja-

la Valeria Baza defendió el proceso como un ejercicio democrático "cada candidato tuvo la misma oportunidad de elegir a sus postulantes. No había un límite de postulaciones y se hizo una votación democrática" indicó.

CG